EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN
CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
N.I.T. 900.474.727-4

CERTIFICA:

Que de conformidad con los antecedentes que obran en el archivo del Ministerio de Salud y Protección Social, se encontró el documento original correspondiente a (el/la) contrato de prestación de servicios suscrito con **INSTITUTO DE EVALUACION TECNOLOGICA EN SALUD - IETS**, identificado(a) con número de identificación tributaria No. 900574083-9.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1346 del 31 de julio de 2024 del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: "Elaborar los estudios de tecnologías en salud, requeridas para las estrategias de gestión y análisis del consumo de las prestaciones en salud y en los procedimientos de actualización de los servicios y tecnologías financiados con recursos públicos."

FECHA DE INICIO: 05 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2024

VALOR: "Hasta por la suma de **TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($3599393890)** incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar."

OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Elaborar un plan de trabajo que incluya el cronograma de actividades y las tecnologías priorizadas para la evaluación, por cada producto. Documento que deberá ser presentado para aprobación del supervisor. 2. Asegurar que todos los procesos que incluyen una pregunta de investigación cuenten con el aval previo del Ministerio de Salud y Protección Social en lo relacionado con dicha pregunta de investigación, su alcance, las fuentes de información y el correspondiente protocolo de búsqueda. 3. Desarrollar, dentro de los plazos establecidos, cada una de las actividades previstas para cada uno de los productos descritos en el apartado de especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y en la propuesta presentada por el contratista. 4. Elaborar y entregar los informes técnicos parciales y finales, hojas de vida, certificaciones y demás productos requeridos por el Ministerio de Salud y Protección Social, como resultado de las evaluaciones de tecnologías efectuadas, cumpliendo con las especificaciones o condiciones técnicas mínimas establecidas en el presente documento y en la propuesta presentada por el contratista. 5. Garantizar la infraestructura física, tecnológica y logística que le permita prestar los servicios contratados, con estricto control sobre la seguridad de la información objeto del contrato. 6. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, el equipo de trabajo, conforme con la propuesta presentada, con los profesionales idóneos y altamente calificados e informar sobre los cambios de dicho equipo con antelación suficiente a las entregas de informes y productos. 7. Mantener información actualizada del cronograma de trabajo con los cambios generados y acordados con el supervisor. 8. Participar en las reuniones técnicas que sean citadas y programadas en el desarrollo y ejecución del contrato. 9. Garantizar la cadena de transferencia, entre los autores originales de las obras creadas y definidas en el presente documento. Lo anterior de

acuerdo con la decisión 351 de 1993 de la Comunidad Andina de Naciones, la Ley 23 de 1982, la Ley 1450 de 2011 y demás normas que regulen la materia.

(El/La) contrato de prestación de servicios No. 1346 de 2024 se encuentra en ejecución.

Se expide en Bogotá D.C., a los 20 de agosto de 2025 a solicitud del(la) interesado(a).



Firmado digitalmente por: CHRISTIAN FELIPE GALINDO RUIZ
Fecha: 20-08-2025 08:10:35 AM
Razón: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Ubicación: Bogotá D.C.

CHRISTIAN FELIPE GALINDO RUIZ

El presente certificado se emitió en formato electrónico y se expide como original firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica. Contiene la información registrada en el aplicativo Certificaciones de Contratos en Línea cargados vía Web.

Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.minsalud.gov.co/Certificacioncontratos/validarCertificacion.aspx e ingrese el siguiente código de verificación: 2025082013462024284700